



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

**CUADRO RESUMEN DE CERTIFICACIONES DE MATRIMONIOS CIVILES
CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2021
SECRETARIA MUNICIPAL**

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **detalla** los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de Abril del año dos mil veintiuno, a continuación, se detallan así:

No. Expediente	Contrayentes	Fecha del Matrimonio
SM-MC-09ABR21-012	EDGARDO MONTOYA OYUELA EDA ESPERANZA MATUTE FLORES	09 de Abril de 2021
SM-MC-16ABR21-013	MARTIR ELIAS MENDOZA RIVERA DOLORES ESMERALDA SAUCEDA ALONZO	16 de Abril de 2021
SM-MC-16ABR21-014	JOSE GUADALUPE MATUTE ALVARO MIRILIA ROSALES CASTRO	16 de Abril de 2021
SM-MC-16ABR21-015	DELMER ANTONIO MATUTE NAJERA YERLI ELOISA PONCE FIGUEROA	16 de Abril de 2021
SM-MC-30ABR21-016	SELBIN JEZABEL LIRA HERNANDEZ MIRIAN YOVANA HERNANDEZ FIGUEROA	30 de Abril de 2021
SM-MC-30ABR21-017	MILTON JAVIER RAMOS ROSALES ROSA ISELA ANTUNEZ PACHECO	30 de Abril de 2021





Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de Abril del año dos mil veintiuno, a continuación, se detallan así:

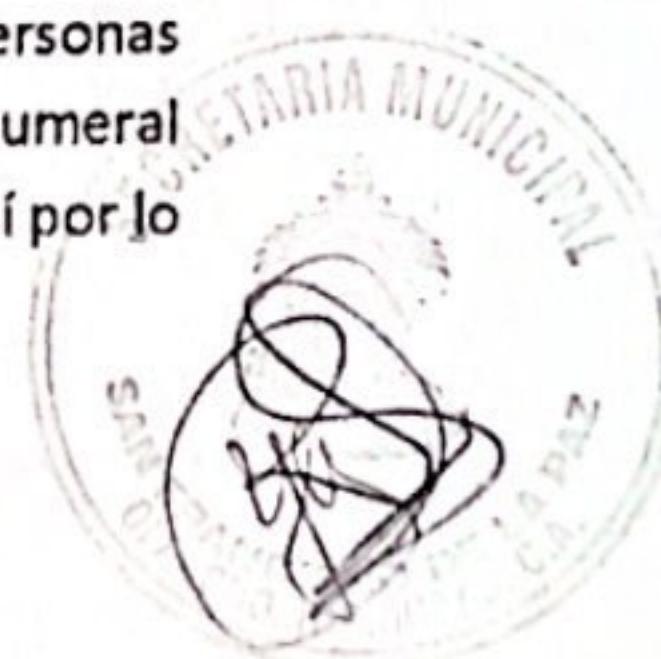
Expediente: SM-MC-09ABR21-012: EDGARDO MONTOYA OYUELA CON EDA ESPERANZA MATUTE FLORES; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL.**

Expediente: SM-MC-16ABR21-013: MARTIR ELIAS MENDOZA RIVERA CON DOLORES ESMERALDA SAUCEDA ALONZO; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL.**

Expediente: SM-MC-16ABR21-014: JOSE GUADALUPE MATUTE ALVARO CON MIRILIA ROSALES CASTRO; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL.**

Expediente: SM-MC-16ABR21-015: DELMER ANTONIO MATUTE NAJERA CON YERLI ELOISA PONCE FIGUEROA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL.**

Expediente: SM-MC-30ABR21-016: SELBIN JEZABEL LIRA HERNANDEZ CON MIRIAN YOVANA HERNANDEZ FIGUEROA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL.**





Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

Expediente: SM-MC-30ABR21-017: MILTON JAVIER RAMOS ROSALES CON ROSA ISELA ANTUNEZ PACHECO; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**.

Extendida en el municipio de San Francisco de la Paz, departamento de Olancho a los 30 días del mes de Abril del año 2021.


YILIAN YOJANA ROSALES SEVILLA
SECRETARIA MUNICIPAL

